



SESION ORDINARIA N° 45

En Padre Las Casas, a cinco de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente; con la inasistencia del concejal Sr. Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

5. MATERIAS PENDIENTES.

5a) Ordenanza de Alcoholes Comuna de Padre Las Casas.

5b) Distribución Saldo Inicial de Caja 2010.

5c) Designación nombres de calles y pasajes Conjunto Habitacional Nuevo Llahuallín.

6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones, Acta Sesión Ordinaria N°42, de fecha 01 de febrero del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

2a) Correspondencia Recibida:

- a) Carta de fecha 25.02.10, remitida por el señor Presidente del Club de Tenis Pulmahue de Padre Las Casas, solicita Subvención Municipal.
- b) Carta de fecha 26.02.10, remitida por la señora Directora Regional de Fundación Integra, solicita Subvención Municipal.
- c) Carta de fecha 19.02.10, remitida por el señor Contralor Regional de la Araucanía, requiere con urgencia remitir informe contable.
- d) Memorándum N°43, de fecha 04.02.10, enviado por el señor Director de Obras Municipales, informa Permisos de Edificación otorgados durante el mes de febrero de 2010.
- e) Memorándum N°47, de fecha 05.03.10, enviado por Secretaría Municipal, informa adjudicaciones de propuestas públicas, privadas y contrataciones.

2b) Correspondencia Despachada:

- a) Memorándum N°44, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita informe del estado en que se encuentra el proyecto de pavimentación del Callejón La Paz.
- b) Memorándum N°45, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita copia de la respuesta entregada al Comité de Agua Potable Rural Millahuín Trumpulo.
- c) Memorándum N°46, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita informe sobre avance proyecto Normalización Sistema Eléctrico Escuela E-530 Darío Salas.
- d) Of. Ord. N°38, de fecha 26.02.10, enviado al señor Director del Departamento de Administración y Finanzas (s), comunica acuerdo Concejo Municipal, cometido señores Concejales a la ciudad de Valparaíso.
- e) Of. Ord. N°39, de fecha 01.03.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Modificaciones Presupuestarias.
- f) Of. Ord. N°40, de fecha 01.03.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Propuesta Ordenanza Municipal de Padre Las Casas sobre Comercialización de Leña.
- g) Of. Ord. N°41, de fecha 01.03.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Modificación al Presupuesto Municipal: Programas Sociales.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

No hay.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.**a) Emergencia**

El señor Alcalde, quisiera contarles un poco lo que hemos hecho con esta desgracia que nos ha tocado vivir, básicamente el problema de Padre Las Casas fue a nivel rural, la falta de agua, ya teníamos comunidades que no tenían agua por la sequía, ahora se nos sumaron muchas más comunidades que perdieron sus pozos. El agua potable rural como no hubo energía eléctrica y hubo daño de las torres de agua, en este minuto tenemos tres APR funcionando, cada uno representa como 200 familias, tenemos 7 que no están funcionando, tenemos 2 con daños severos, el de Metrenco tiene por lo menos como para dos o tres meses más, y en general todas las torres del agua potable rural sufrieron daños en sus cimientos, en las bases; por lo tanto tampoco es recomendable forzarlo.

Estamos entregando agua con cinco camiones aljibes en este minuto, el día sábado entregamos 50.000 litros, el domingo 80.000 litros, lunes, martes, miércoles y jueves 90.000 litros, nos llegó ayer un camión aljibe de San José de la Mariquina, así es que vamos a aumentar yo creo como a 120.000 litros diarios.

Ayer fui a terreno y verificamos pozos, los pozos se derrumbaron, por lo tanto, la falta de agua, ya no va a ser solamente por el verano, ni solamente por que va a haber energía eléctrica, sino que vamos a tener que considerar la entrega de agua, por lo menos un par de meses más.

De las ayudas que nos ha llegado del Gobierno, nos aprobaron M\$25.000 para emergencia, que todavía no llegan, tenemos solicitado muchos estanques, acumuladores de agua, solicité de 500 litros porque cuando uno va a terreno se fija que la gente tiene de 200 litros y con 200 litros no te alcanza ni para tres días, así es que estamos solicitando eso, estamos realizando una campaña de recolección de alimentos que nos ha ido bastante bien, eso va a ser un problema menos.

Hubo daños en la parte urbana bastante severos, en la calle Pleiteado y en la calle Villa Alegre, tuvimos daños en la Población Santa Catalina, y en este minuto andan equipos, encabezados por profesionales de obras, de la Secpla, Constructores, Arquitectos, viendo, sacando los decretos de demolición, van a haber bastantes demoliciones en el centro, básicamente eso, estamos coordinados con Carabineros, gracias a Dios no hemos tenido problemas de Seguridad Pública en la Comuna, ayer se hizo una reunión con el PDI, Carabineros, Bomberos, gente de Salud y la verdad es que en esa parte estamos bien.

Estuvimos entregándole agua a San Ramón, que estaban sin agua, hemos estado ayudando a algunas viviendas de San Ramón, quienes sufrieron daños severos, básicamente pensando que San Ramón se nos va a anexar a nosotros, así es que en el minuto que tuvimos que decidir, decimos que también íbamos a ayudar allá.

Aprovechar para dar las gracias al personal municipal, el día sábado desde la madrugada ya había gente trabajando, ayudando a la gente, y en general todos los funcionarios se han portado muy bien, trabajando en horas que no les corresponde y haciendo tareas que no les corresponde, en pro de ayudar a la gente, así es que mis felicitaciones a través del micrófono para el personal de la Municipalidad, eso básicamente.

Hoy día en la tarde vamos a salir con el Intendente nuevo, Andrés Molina, vamos a salir a ver la Comuna, para coordinar la ayuda, básicamente va a ser el asunto de cómo arreglar los pozos, cuando uno se imagina un pozo de 16 metros y estrecho, es difícil, creo que vamos a tener que empezar a hacer otros pozos, básicamente es eso.

En las Postas, solamente Codopille sufrió un poco más de daño, se reparó el baño, hoy día ya está funcionando; Metrenco sufrió unas roturas mínimas, pero, no daños estructurales grandes.

En las Escuelas, la única que sufrió daños importantes fue Tromén Quepe, que se tomó la decisión que los niños matriculados en ese colegio, se van a ir al Colegio de al lado, el arreglo de Tromén va a ser por lo menos unos seis meses yo creo.

El edificio municipal igual sufrió un par de fisuras, pero, aparentemente tampoco hay daños estructurales. Lo mismo que el Gimnasio Municipal; el B-29 no tuvo daños, el Darío Salas no tuvo daños; el Consultorio Pulmahue sufrió una grieta, los funcionarios estuvieron bastante preocupados en día lunes, enviamos a don Nicolás el lunes en la tarde y no hay daño estructural tampoco; el Laboratorio Clínico del Consultorio Pulmahue quedó bastante destruido, creo que se perdió el telescopio que era fundamental para los tecnólogos, gracias a Dios no tuvimos a mucha gente con daños, no hubo heridos, falleció una señora de un infarto y falleció un muchacho en Temuco que era de Padre Las Casas, pero, en general el SAPU no sufrió más demanda, más allá de la gente que tenía nervios.

El concejal Sr. José Bravo, buenos días Presidente, señores Concejales, Secretaria Municipal, Directores y público presente, solamente señor Presidente, reconocer también todo el esfuerzo que hicieron los funcionarios de la Municipalidad y hacia allá mismo apunta mi inquietud, si se hizo algún catastro respecto a los funcionarios de los distintos departamentos que trabajan con nosotros, respecto a primero que nada su seguridad personal y de salud de ellos y sus familias, y respecto a que si es que alguno tuvo algún tipo de deterioro material, por lo cual necesite algún tipo de apoyo especial por parte de alguna área o toda la Administración.

El señor Alcalde, sí, básicamente hubo daños en las casas de los funcionarios al igual que en la de todos nosotros, a un funcionario municipal se le cayó su pandereta completa, daño estructural no tan severo, y en general el problema que tuvimos acá es el mismo que tuvimos todos, la gente que tenemos familiares en los lugares que fueron más afectados, pero, por suerte y gracias a Dios no tuvimos que lamentar heridos, ni afectados severamente en las familias del personal.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días Presidente, Concejales, Secretaria Municipal, Directores, vecinos, es lamentable lo ocurrido, solamente sumarme a las felicitaciones para el personal municipal, me consta que trabajaron arduamente en estos días, en pro de los vecinos de la Comuna; Alcalde, algunas consultas, no obstante que ha sido bastante completa su cuenta: el estado en que se encuentran los Fondos de Emergencia, si están bien, faltan recursos, esa es la primera consulta.

El señor Alcalde, respecto a los Fondos de Emergencia, hemos tratado de ser lo más racionales posible, hemos arrendado los dos camiones aljibes con los Fondos de Emergencia, se compró materiales de construcción y estamos comprando un poco de alimentos, creo que de los M\$25.000 que tenemos para Emergencia, con suerte hemos ocupado unos M\$12.000.....ahí está la diferencia, se compraron mediaguas, tuvimos la pérdida de 15 viviendas por completo, el problema de las mediaguas, es que las que son más económicas vienen de Santiago, es imposible traerlas, así es que estamos comprando acá en Temuco y el precio es bastante mayor, aunque son de mejor calidad, así es que por un lado está bien, pero, no nos hemos gastado todo. Lo que me preocupa y se lo hice saber al Gobernador, a la Intendenta y al Intendente nuevo que viene ahora, el problema es que si bien Padre Las Casas no tenemos tanto daño en la parte urbana, más allá de las fachadas, igual para ellos es importante, pero, no es tanto si uno considera toda la Comuna, pero, el problema que vamos a tener con el agua va a ser muy severo, ayer en la tarde cuando fuimos a visitar, anduvimos en Millahuín, Chomío, Tromén Quepe, los pozos por el verano, por la sequía, ya están con las napas bajas y el agua ya no está apta para beber, y eso generalmente lo solucionábamos con la entrega de agua en el verano, pero, ahora con la pérdida de los pozos, sector de Maquehue sobretodo, el tipo de suelo hizo que se destruyeran más los pozos, va a significar sanitariamente para nosotros, entregar el agua durante muchos meses, el problema es que el arriendo de los camiones es caro; por lo tanto, creo que vamos a tener que modificar los Fondos de Emergencia. Ahora, estoy solicitando formalmente a través de la Secpla, ese camión para hacer pozos, creo que hoy día va a ser fundamental, por eso es fundamental que hoy día cuando salga con el Intendente, voy a tratar de llevarlo a Maquehue y que vea que no es como las otras comunas que sufrieron daños y tú las reparas, sino que acá nosotros tenemos un problema grave con el agua y no le veo mucha solución, porque en este momento tenemos 8.000 personas que están solicitando agua, de las 8.000, 4.000 tienen que ver con los APR, y de los APR como tenemos apenas tres que están en buenas condiciones, o sea, la lista de exigencias de agua va a ser muy alta, y el problema va a ser la frecuencia, o sea, darles agua cada 15 días, significa que los últimos tres días el agua que están tomando lo que menos que tienen es estar potable, ese es el grave problema que estoy viendo.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, igualmente todos conocemos los daños que se produjeron en el casco antiguo de la Comuna, especialmente en Pleiteado, Villa Alegre, entiendo que existe un catastro de las casas que están afectadas, no sé Alcalde, si se ha pensado en algún proyecto o programa municipal para mejorar estas viviendas de aquí a un mediano plazo, independientemente a lo que es la entrega de mediaguas, no sé si se ha trabajado en eso, en algún proyecto especial, en algún programa.

El señor Alcalde, en este minuto, la prioridad número uno es que hay que demoler las paredes que están en peligro, nosotros nos juntamos el día sábado y el domingo hicimos con los Arquitectos y los Constructores hasta el día lunes hicimos el catastro con todos, nos metimos a cada casa que estaba con daño, de las del centro y lamentablemente el casco antiguo está habitado con gente mayor y generalmente están solos, entonces, nos preocupamos, se hizo una cuadrilla con una Asistente Social, un Arquitecto, un Constructor, más gente de Administración; y más que concentrarnos en cómo vamos a reconstruir hay que eliminar el peligro que significa las fachadas que están con daños, ya que no nos podemos arriesgar que hayan accidentes, entonces, básicamente estamos concentrados en sacar todo lo que es peligro ahora. Los materiales de construcción que nosotros compramos, es porque nos pasó harito el día sábado, tuvimos que votar el día sábado en la mañana como tres cortafuegos y al votar el cortafuego la casa queda al aire, entonces, básicamente lo que hemos comprado es para entregarle a la gente para que tape y solucionemos el problema, para que no quede a la intemperie.

Ahora, nosotros nos entrevistamos el día martes con gente del SERVIU, y si es que hay más de 200 casas dañadas, recién podemos acceder a programas del SERVIU, lo cual me parece bastante poco justo, ya que ellos se van a centrar todos los programas en las Comunas que tienen daños severos en las viviendas y nosotros vamos a tener que probablemente a través de Fondos Regionales, no sé, eso también quiero conversarlo hoy día con el Intendente.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, me parece bien, solamente actuar con la mayor celeridad, especialmente aquellas que amenazan ruinas, fundamentalmente por la serie de réplicas que se van a seguir presentando, y en ese entendido, debiera ir aparejado con la demolición de esas viviendas también, con un programa inmediato también, si no es con fondos estatales, con fondos municipales, especialmente destinados para poder atender esas situaciones que usted ha planteado muy bien Alcalde.

Lo otro, hay una situación particular que la quería tratar en Puntos Varios, pero, me parece oportuno hacerlo ahora, que es la situación de una vecina de la Comuna, Carla Mellado Valdebenito, ella desapareció en la Isla Mocha junto a su pololo, se encontró el cuerpo del pololo y la familia es de Padre Las Casas, es de la Calle Ñihue 045 del Barrio Cautín, y solicitan ayuda Alcalde de la Municipalidad, es padrelascasina la familia, en lo particular ellos requieren en este momento combustible para poder movilizarse entiendo en la Isla Mocha, para poder recorrerla y poder encontrar en este caso el cuerpo de la joven, le pediría Alcalde especial atención, entiendo que la familia viaja hoy día o está allá, hay un teléfono de contacto Marcia Valdebenito el 87200566, son conocidos también de este Concejal la familias, y hay una situación entenderá de mucha angustia, y le pido por favor una atención especial a este caso Alcalde.

Lo último, simplemente sumarme a los sentimientos de pesar y dolor para todos nuestros compatriotas que están sufriendo en las distintas zonas del País, vayan para ellos un saludo a la distancia y la solidaridad que debe también primar en este momento, eso es todo Alcalde, gracias.

5. MATERIAS PENDIENTES.

5a) Ordenanza de Alcoholes Comuna de Padre Las Casas.

El señor Alcalde, señala que el punto 5a) Ordenanza de Alcoholes Comuna de Padre Las Casas, sigue en comisión.

5b) Distribución Saldo Inicial de Caja 2010.

El señor Alcalde, señala que hay informe de comisión pendiente y da la palabra al concejal Sr. José Bravo, Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas.

El concejal Sr. José Bravo, durante la mañana de hoy se reunió la comisión de Administración y Finanzas, donde participaron la Srta. Francisca Queupumil, don Mauricio Vial, Director, ambos por la Secpla; don Manuel Cuevas, Dideco; la Sra. Lorena Palavecinos, Asesor Jurídico, con la participación de los señores Concejales Ana María Soto, Jaime Catriel, Raúl Henríquez, Sergio Sandoval y quien habla.

La comisión de Finanzas se reunió a fin de estudiar la distribución que se realizó de los recursos del Saldo Inicial de Caja 2010, por parte de la Administración, que corresponde a un total de M\$343.697, durante la comisión se analizaron la distribución de estos recursos por parte de la Administración en las distintas áreas de gestión, según el Presupuesto Inicial y según los suplementos que se habían realizado a dichos programas, en los cuales finalmente se distribuyó el total de estos recursos, las conclusiones de la comisión son las siguientes:

La comisión valora todo el trabajo que hicieron los técnicos respecto a la distribución de estos recursos, que si bien son escasos también son significativos y por lo mismo solicita un informe financiero, respecto al detalle del Saldo Final de Caja 2009, que fundamenta el origen de estos recursos. La comisión solicita que dicho informe sea entregado con copia a todos los concejales.

El señor Alcalde, ¿En qué consiste el informe?

El concejal Sr. José Bravo, un informe del origen de los recursos del Saldo Final de Caja 2009, o sea, de dónde salieron los M\$343.697, que tienen distintos orígenes señor Alcalde como son principalmente área de gestión, donde se han incorporado recursos nuevos, traspaso al Presupuesto Municipal de los distintos Servicios Traspasados que tuvieron un saldo positivo el año 2009, y también respecto al grado de avance y ejecución de distintos programas o proyectos de inversión que se realizaron, es más que nada para saber de dónde se originaron estos recursos, en donde entendemos que en su mayoría debiera haber sido a recursos que se incorporaron y no a recursos por no ejecución, esa es la inquietud de los Concejales señor Presidente.

En lo particular respecto a la distribución que realizó la Administración respecto a dichos recursos, la comisión evaluó dicha distribución y en esa área primero habría que hacer una aclaración, que es que según la información que nos entrega nuestro Secpla hoy día, se dejaría sin efecto la licitación por vía leasing que se había realizado durante el año 2009, para adquirir una cartera de vehículos para nuestro Municipio, en donde se había estimado una cuota aproximada de M\$25.000 anuales, por varios años, lo cual significaba un endeudamiento y comprometer parte de los recursos de este Saldo Inicial de Caja y de los futuros; por lo tanto, una reevaluación interna por parte de la Administración entendemos, sugirió de que tratar de bajar la licitación a través de las vías legales, a fin de poder usar dichos recursos de la cuota para comprar los vehículos y adquirirlos para nuestra dotación. Hago la aclaración porque parte de los vehículos que se intenta adquirir con el Saldo Inicial de Caja, son vehículos que anteriormente se habían aprobado para adquirirlo vía leasing.

Por lo tanto, la comisión está de acuerdo con la conclusión de la Administración respecto a usar la cuota para intentar obtener los recursos para comprar los vehículos, es así como se intenta en el código 1, comprar un Bus de tracción 4x2 para 29 pasajeros y en el punto 3, la adquisición

de dos camiones tolva de tracción 4x2 para optimizar nuestra dotación, y en este punto la comisión concluyó de que era importante que se gestionara que la carrocería fuera plana adaptable de los camiones tolva, a fin de poder utilizar dicho vehículo para otras funciones, tales como: adaptarlo para hacer un camión aljibe durante la época de sequía.

Respecto a los suplementos que se hicieron a los distintos programas sociales, la comisión obviamente está a favor y valida todo el esfuerzo que se ha hecho, se hace una suplementación también señor Alcalde, a los recursos humanos, a los sueldos de los funcionarios, a fin de darles continuidad a dichos funcionarios, por lo tanto, darles continuidad y finalidad a los programas hasta fin de año, por lo cual la comisión también está de acuerdo a dicha distribución que se hace la Administración, también en lo particular se mencionan recursos para contratar un profesional por dos meses, a fin de darle agilidad a lo que es el Plano Regulador de nuestra Comuna que está un poco estancado y todo lo que ello acarrea, la característica de los suelos y lo que tiene que ver con urbanización, por lo tanto, también está muy de acuerdo en lo atinente que es contratar un profesional, entendamos que es un arquitecto de tiempo completo por un par de meses, para optimizar y avanzar en dicho programa.

También esta de acuerdo la comisión señor Alcalde, respecto a la distribución que se hace de suplementar los distintos programas nuevos, que a través vía convenio se han incorporado a los programas 2010, que vienen con recursos propios y en los cuales la distribución que ha hecho la Administración ha sido suplementar dichos recursos por parte nuestro.

En conclusión la comisión reconoce el esfuerzo que se hizo y aprueba todo, con las observaciones que he mencionado, la distribución que hizo la administración por parte de los recursos, no sin antes mencionar lo que mencioné al principio, que solicita un informe respecto al origen de los recursos que nos dieron este Saldo Final de Caja.

El señor Alcalde, ¿va a quedar pendiente entonces?

El concejal Sr. José Bravo, no, la comisión está de acuerdo en aprobar todo y a futuro solicita que se nos entregue el informe.

El señor Alcalde, perfecto.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, coincidente con lo señalado por don José Bravo, sí la comisión estuvo por aprobar en general toda la propuesta hecha por usted, con las observaciones que se han señalado, algunos compromisos que están pendientes, especialmente con los Comités de Vivienda y el informe también se solicitó respecto a las causas y motivos, de los cuales se daría este Saldo Inicial o Final de Caja; yo Alcalde, fundamentalmente voy a votar a favor de esta distribución, atendida las razones que se han señalado y también especialmente por la continuidad de algunos programas sociales también que están planteado en esta distribución hecha por usted, pero, sí con la reserva expresa, analizar en su momento el mérito del informe que va a entregar respecto de las causas del Saldo Final de Caja, en ese entendido estoy dispuesto a aprobarlo en esta sesión.

La concejala Sra. Ana María Soto, muy buenos días Alcalde, Secretaria Municipal, colegas Concejales, Directores, vecinos presentes, sólo quisiera hacer dos acotaciones respecto al trabajo de comisión Alcalde: uno tiene que ver con, recordé en la Comisión el compromiso

que existe con siete Comités de Vivienda que manifestaron su demanda en febrero de este año, entiendo de que, por lo que se me respondía en la comisión, es que obviamente aquí hay que priorizar aquellas familias que han sido siniestradas con el terremoto, pero, sí mantener presente Alcalde, que existe ahí un compromiso, de acuerdo a la disponibilidad por supuesto, con aquellas familias que están a la espera de su casa propia. Al respecto, quisiera hacer una segunda acotación y que tiene que ver específicamente con el Comité de Vivienda Nuevo Llahuallín, ellos se presentan también dentro de estos siete Comités que solicitan ser priorizados respecto al apoyo para el año 2010, y específicamente tiene que ver con el cierre perimetral del Conjunto Habitacional, manifiestan además los vecinos de que en alguna medida están siendo un poco alcanzados en los tiempos, esto manifestado por la Empresa que está trabajando con ellos, la Consultora específicamente; por consiguiente, quisiera Alcalde que se tuviese presente y si es que es posible que pudiera manifestarnos en este minuto qué posible respuesta existiera para aquellos vecinos, porque efectivamente es el cierre y me manifestaban de que depende mucho de eso la entrega de las viviendas.

El señor Alcalde, tengo entendido que respecto al cierre, le pedimos a la Secpla que viera un proyecto, todo lo que son las Subvenciones y las exigencias económicas y los compromisos que hemos tenido, van a ser todos reevaluados en base a cómo vamos a solucionar el problema que tenemos hoy día con el agua; entonces, quiero ser bien sincero con ustedes, casi detuvimos lo que son las Subvenciones, hay un compromiso también con el Comité El Faro, todo eso va a quedar en suspensión hasta que tengamos la evaluación completa de la situación, vuelvo a insistir que hoy día no se nota el desastre, porque hay que estar ahí para darse cuenta que no hay pozos y es fundamental tener agua, entonces, mientras yo no tenga claro en la Comuna cómo vamos a solucionar el problema de agua, lo más probable es que todo lo otro va a quedar pendiente.

Me reuní con el Comité Nuevo Llahuallín, me pidieron audiencia, ellos pedían un aporte del Municipio para hacer el cierre perimetral, les dije que teníamos que esperar el Saldo Final de Caja, no teníamos idea que íbamos a tener un terremoto, pero, previendo que probablemente no íbamos a tener los recursos, le solicité a la Secpla que viera ese proyecto, lo está viendo Miguel Torres, y se puede postular para el cierre perimetral, también con la esperanza que las nuevas autoridades van a hacer una gestión más rápida para nosotros, estamos apostando a eso también.

La concejala Sra. Ana María Soto, es decir, se estaría postulando entonces, vía Secpla a fondos externos para financiamiento. Alcalde, sólo ahí quedaría solicitar celeridad, porque entiendo de que los vecinos están preocupados, están presentes acá y lo manifiestan, requieren el cierre perimetral para la entrega de las viviendas.

El señor Alcalde, eso lo tengo muy claro Ana María, el proyecto se está haciendo, pero, estamos trabajando para que salga rápido eso.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación la Distribución del Saldo Inicial de Caja 2010, Presupuesto Municipal, por un monto de M\$343.697, con las observaciones hechas por la Comisión de Administración y Finanzas y quedando pendiente el informe respecto al origen de los recursos que dieron como resultado el Saldo Final de Caja 2009.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, la Distribución del Saldo Inicial de Caja 2010, Presupuesto Municipal, por un monto de M\$343.697, con las observaciones hechas por la Comisión de Administración y Finanzas y quedando pendiente el informe respecto al origen de los recursos que dieron como resultado el Saldo Final de Caja 2009.

El señor Alcalde, les recuerdo que históricamente ha sido el Saldo más bajo que hemos tenido en la Municipalidad, mi opinión es que es bueno que sobre poco.

5c) Designación nombres de calles y pasajes Conjunto Habitacional Nuevo Llahuallín.

El señor Alcalde, señala que hay informe de comisión pendiente y da la palabra a la concejala Sra. Ana María Soto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, efectivamente trabajamos en comisión, con la presencia de los señores Concejales José Bravo, Jaime Gatriel, Sergio Sandoval, Raúl Henríquez y quien habla. El Director de Obras señor Nicolás Sosa no pudo en ese minuto estar presente con nosotros, pero, nos envió la información a través de la Secretaria, que era básicamente sabe si las calles propuestas se repetían en la Comuna; además, tenemos el entendido de que estos nombres de calles fueron consensuados con la Asamblea del Comité Nuevo Llahuallín; por consiguiente, los vecinos están absolutamente de acuerdo con estos nombres.

La conclusión de la comisión entonces, es que se apruebe, voy a dar lectura: "Designación de nombres de calles y pasajes del Comité Nuevo Llahuallín, de propiedad de la Empresa Martabid. Los nombres que se proponen son los siguientes:

Prolongación : Calle Las Peñas

Pasaje Nuevo 1: Pasaje El Sol

Pasaje Nuevo 2: Pasaje Luna Llena

Pasaje Nuevo 3: Pasaje Arco Iris

Es lo que puedo informar Alcalde.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación la designación de nombres para las calles y pasajes del Conjunto Habitacional Nuevo Llahuallín. Los nombres que se proponen son los siguientes: Prolongación: Calle Las Peñas, Pasaje Nuevo 1: Pasaje El Sol, Pasaje Nuevo 2: Pasaje Luna Llena y Pasaje Nuevo 3: Pasaje Arco Iris.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, la designación de nombres para las calles y pasajes del Conjunto Habitacional Nuevo Llahuallín. Los nombres que se proponen son los siguientes: Prolongación: Calle Las Peñas, Pasaje Nuevo 1: Pasaje El Sol, Pasaje Nuevo 2: Pasaje Luna Llena y Pasaje Nuevo 3: Pasaje Arco Iris.

6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

El señor Alcalde, esta Modificación es para la Clínica Médico – Odontológica Móvil, hicimos un esfuerzo muy grande y dejamos los recursos para darle por lo menos una continuidad de tres meses más a la Clínica, el uso de la Clínica se justifica por sí mismo, me gustaría que esto lo discutiéramos ahora para tener la respuesta, por la situación que estamos viviendo hoy día, creo que va a ser fundamental la presencia de la Clínica en las Comunidades.

El señor Mauricio Vial, Secpla, expone:

Presupuesto Municipal

Programa Social “Clínica Médico – Odontológica Móvil”

En el año 2009 el Municipio, dando respuesta a lineamiento estratégico del PLADECO, implementa en la Comuna un servicio de atención de salud (médico y odontológica), a través de una Clínica Móvil, garantizando de esta forma, el acceso a una atención primaria de salud integral y de calidad; lo que permitió disminuir brechas de atención, así como mejorar la coordinación y colaboración entre Unidades Municipales como Educación y Dirección de Desarrollo Comunitario, en la elaboración y ejecución de acciones conjuntas, en beneficio de los educandos y población local, especialmente del sector rural.

Según estadísticas, durante el año 2009 se llevaron a cabo las siguientes atenciones en 118 Comunidades del sector rural de la Comuna: 6.048 atenciones médicas; 4.870 atenciones odontológicas; 445 exámenes del Adulto; y 118 atenciones de matrona

Dado los resultados obtenidos, las actuales condiciones de emergencia que sufre el País y la zona, y la entrada a próxima época invernal, se ha estimado del todo necesario dar continuidad a este servicio, el que en un principio de acuerdo a cotizaciones previas, tendrá un plazo de tres meses, según actuales disponibilidades presupuestarias del Municipio.

De acuerdo a lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la asignación de recursos al Programa Social “Clínica Médico - Odontológica Móvil”, a través de la siguiente Modificación Presupuestaria:

Asignación Presupuestaria

Cuentas de Ingresos que Aumentan:

15	Saldo Inicial de Caja		
		Sub Total:	<u>M\$ 64.500.-</u>
			M\$ 64.500.-

Cuentas de Gastos que Aumentan:

22.08	Servicios Generales		
		Sub Total:	<u>M\$ 64.500.-</u>
			M\$ 64.500.-

El señor Alcalde, quisiera contarles que a la Intendente actual le solicité para este año fondos para mantener la Clínica, se hizo esa gestión, ellos me ofrecieron comprar una Clínica y que nosotros la trabajemos, lamentablemente después se perdió el contacto y no hubo respuesta. El esfuerzo de tener la Clínica tres meses va a ser importante, creo que es insuficiente, deberíamos tenerla todo el año, así es que vamos a seguir solicitando a través de fondos regionales o de adquirirla o lo que sería mejor para nosotros que es contratar el servicio.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Alcalde, entiendo que este es un eficiente proyecto que todos conocemos y que ha tenido un impacto social importante para nuestros vecinos, entiendo solamente para poder resolver, que es la misma Clínica que ha funcionado, la consulta es respecto de la cobertura que ésta va a tener respecto de estos tres meses, solamente rural o también va a atender situaciones urbanas.

El señor Alcalde, básicamente va a ser rural y urbana solamente en caso que sea algún muy necesario. Recordarles que la cobertura en salud al abrir un nuevo SAPU, va significar una descompresión bastante importante de lo que son las prestaciones de salud urbana, no así en el campo; se me olvidó decirles en la Cuenta del Presidente, a parte del corte del Puente de Niágara, que básicamente eso corresponde ya a Vilcún, tenemos varios caminos que están con daños en los Puentes, no sé si ustedes recuerdan que hace como tres meses en una Cuenta del Presidente, les di un informe de los puentes, salió en la televisión, como denunciando, bueno, no se hizo mucho por esos Puentes y

hoy día están con mayores riesgos y eso va a significar probablemente que algunas comunidades queden un poco aisladas, pensado en todo eso y considerando el problema que tenemos de agua, la Clínica va a ser básicamente para la zona rural, pero, con el compromiso que a este nuevo Gobierno le vamos a seguir solicitando.....si uno ve lo que cuesta la Clínica es un valor pequeño, lamentablemente para nosotros como Municipio es un valor alto, en base al Saldo Final, en base a los compromisos que tenemos este año, pero, creo que sí vamos a lograr la ayuda necesaria para mantenerla, de mantenerla la podemos usar tanto en el campo como en la ciudad.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, lo último Presidente, yo simplemente me sumo a su iniciativa, comparto la necesidad, voy a votar a favor de esta Modificación presupuestaria para inyectar estos recursos, obviamente con la misma salvedad señalada respecto de la distribución del Saldo Inicial de Caja, respecto de la reserva que he señalado de analizar en su momento el mérito del informe que tiene que darse respecto de las causas del Saldo Final de Caja, eso simplemente Alcalde y sumarme a la iniciativa presentada por usted.

El concejal Sr. José Bravo, en el mismo sentido Alcalde, felicitar la iniciativa de la Administración por este tema tan sensible, creo que nadie duda de la necesidad de implementar nuevamente la Clínica Móvil y obviamente hay que priorizar el objetivo hacia el parque población al cual está destinado si puede abarcar el área urbana obviamente se hará. La única inquietud que quiero hacerle a nuestro Director, es si es que el presupuesto que está destinado para la Clínica incluye todo, incluye también los profesionales que van a trabajar e incluyen los insumos que se van a gastar.

El señor Mauricio Vial, Secpla, efectivamente se considera el servicio completo que se dio el año pasado y aún más, se coordinó y se negoció con la empresa una mayor cantidad de horas diarias de atención, hay que rescatar también que se coordinó con las Unidades de Educación y Salud, la Dirección de Servicios Incorporados, para que también el trabajo que se está haciendo hoy día aporte aún más a lo que es la consecución de las metas sanitarias que tiene la Comuna, dentro del programa de la Clínica.

El señor Alcalde, es muy importante lo que dice Mauricio Vial, logramos disminuir el precio de la Clínica, en M\$3.500 mensuales, además logramos aumentar una hora más de trabajo de la Clínica, entonces, al sumar una hora con los cinco días, nos da un sexto día, eso es muy importante, logramos en el fondo aumentar la cobertura, se va a mantener la matrona, que era fundamental para hacer los PAP, los exámenes de mamás, y con la posibilidad de que como la empresa ya es conocida, si es trato directo considerando la urgencia, incluso podemos ver de alguna manera complementarlo con una Asistente Social, especialmente ahora y probablemente con alguien de la construcción; entonces, en el fondo vamos a llegar a una Comunidad, nos vamos a preocupar de la parte salud, pero, también nos podemos preocupar de cómo quedaron con el terremoto y ver cómo están las casas, los pozos, así es que estos tres meses van a ser muy requerida la Clínica, nos va a servir tanto para la parte salud como para la parte social.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde sólo manifestar mi intención de votar a favor esta iniciativa, es importante concretarla porque hace tiempo que se está intentando, es relevante para nuestra comunidad, sobretodo en el sector rural y sobretodo ahora que estamos en esta situación de emergencia.

Sólo quisiera manifestar dos interrogantes, la primera tiene que ver con saber si la empresa es la misma que estábamos trabajando, en relación a eso entonces, quisiera manifestar un

requerimiento que me ha sido manifestado también por la comunidades y que tiene que ver con que la empresa en alguna medida se acomode un poco a la cultura de nuestras comunidades mapuches. Ellos por supuesto llegan temprano a las comunidades, desgraciadamente o favorablemente parte de las costumbres de nuestras comunidades, primeramente preocuparse de que sus hogares queden en buenas condiciones y luego acudir a la atención dental o médica de las Clínicas, y ha ocurrido que muchas veces, llegaban y ya sus cupos habían sido utilizados, por reserva seguramente de pacientes que acudían en forma espontánea, creo que ahí va a haber que revisar y analizar cómo ofrecer una mejor atención a nuestras comunidades, en relación específicamente a este punto, a lo que tiene que ver con la llegada de los eventuales pacientes a la Clínica.

Segundo, quisiera saber Alcalde porque siempre durante el tiempo que se analizó el Presupuesto Municipal se comentaba de que lo ideal era adquirir una Clínica, todos sabemos que es lo más adecuado y optimo para nuestra Comuna, quisiera saber la decisión de seguir con el sistema, tiene que ver con atender la urgencia en este minuto o tiene que ver además con la no disponibilidad de funcionarios a través de la dotación existente en salud de la Comuna para atender la Clínica, porque si mal no recuerdo se hablaba de presupuesto de alrededor de M\$70.000 para comprar una Clínica y aquí se están aprobando M\$64.500, o sea, con un poquito más se hubiese podido comprar una Clínica, ¿cuál sería entonces la dificultad como para no emprender esa iniciativa en este minuto Alcalde?

El señor Alcalde, el problema de adquirir la Clínica no es tan complicado, de hecho tenemos el compromiso del Gobierno Regional actual de que sí podíamos contar con los recursos para tener una Clínica, lamentablemente el problema es cómo lo operamos, una de las fortalezas que tiene la Clínica es que por ser privada nosotros le podemos exigir de todo, entonces, aquí no hay licencias, atrasos, no hay ninguna falla técnica, ellos nos tienen garantizado el servicio. Cuando visitaba la Clínica en terreno y también la gente lo que más me recalca era lo importante que llegaran a la hora, nosotros que somos de Salud sabemos que en el sistema nuestro, en el sistema público, siempre hay problemas, o que falló el furgón, etc., siempre hay alguna cosa que te va atrasando, acá en este caso como es privado y el contrato está tan bien hecho que si se enferma el médico, el chofer o se enferma cualquiera, tienen el reemplazante de inmediato. Para nosotros poder trabajar y ser eficientes, necesitaríamos contratar personal exclusivamente para la Clínica, por dotación y presupuesto no podemos, es mucho más barato comprar el servicio completo y hacer nosotros las contrataciones, entonces, se analizó y se decidió tener el servicio de nuevo de la empresa, sabiendo finalmente que si nosotros tuviésemos la posibilidad de aumentar la dotación y tener una dotación como de repuesto, o sea, tener considerado por lo menos dos médicos probablemente o dos dentistas, entonces, si uno falla el otro pueda estar, entonces, es más complicado, y viendo el rendimiento que se tuvo y la satisfacción de la gente, creo que es mejor el sistema de arrendar el servicio completo.

La concejala Sra. Ana María Soto, al cabo de estos tres meses se va a reevaluar la posibilidad de la compra de una Clínica o efectivamente vamos a tener que esperar hasta que se establezca la posibilidad de aumentar dotación en octubre, después de los tres meses se va a mantener un sistema o se va a reevaluar.

El señor Alcalde, va a depender...mi objetivo es que en este nuevo Gobierno Regional hacerles entender el concepto de la Clínica y ojalá que se replique en otras Comunas, creo que las Comunas que tenemos mucha ruralidad y que tenemos en este caso las Comunidades Indígenas, es fundamental aportar un poco más, creo que la Clínica Móvil es la manera de aportar un poco más en Salud, entonces voy a tratar de hacer entender ese concepto, no solamente para Padre Las Casas, por

ejemplo Galvarino lo ha pasado muy mal la zona rural también, Traiguén, hay muchas comunas que también debieran tener este sistema de Clínica y probablemente lo podamos dejar como algo regional, por lo tanto, los esfuerzos van a ser hacer hacia allá, e insisto que es mucho más eficiente el sistema como lo estamos adquiriendo, sobretodo los que trabajamos en Salud lo sabemos, nosotros podemos tener la mayor de las ganas, hacer el mayor de los esfuerzos, pero, siempre hay algo que falla, este servicio es más caro, pero, de mejor calidad.

Personalmente era partidario de comprar la Clínica, de hecho Mauricio en su viaje que hizo a España, logró un poco el contacto que nos ayudara el Gobierno Español a comprar la Clínica, tuvimos un ofrecimiento del Gobierno Japonés también para comprar una Clínica, pero, cómo la operamos y llegar a ese nivel de exigencia, es difícil.

El concejal Sr. Jaime Catriel, señor Presidente, también estoy de acuerdo en votar a favor esta propuesta para que la Clínica Dental siga funcionando, sobretodo en el área rural, y también plantear de que la Clínica esta vez llegue a las comunidades que no han llegado, creo que con eso también vamos a dar muestras de que el Municipio está tratando de llegar al máximo de las comunidades de nuestra Comuna, o sea, que se llegue a donde no se llegó, aunque sea cerca, pero, que se llegue a los lugares que no se llegó, para que así la gente se sienta más comprometida y que vea que el Municipio está trabajando en terreno, así es que como le digo estoy de acuerdo en votar esta Modificación Presupuestaria.

El señor Alcalde, el primer objetivo va a ser que no se repita las comunidades, pero, les recuerdo que va a depender mucho de otras situaciones, como el tema del agua, el tema del daño, o sea, va a ser un conjunto de prioridades que nos va a determinar cuál va a ser el mejor lugar, pero, también estoy de acuerdo que debieran ser comunidades diferentes, de hecho el objetivo es llegar a todas las comunidades.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Modificación Presupuestaria, Programa Social "Clínica Médico - Odontológica Móvil", por un monto de M\$64.500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social "Clínica Médico - Odontológica Móvil", por un monto de M\$64.500.-

7. VARIOS.

a) La señora Secretario Municipal, hace entrega a los señores Concejales los siguientes informes:

1. Informe sobre el Proyecto Pavimentación Callejón La Paz, solicitado por el concejal Sr. Raúl Henríquez.

b) La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, todos fuimos afectados de alguna forma con esta catástrofe, dentro de los primeros días de marzo comenzaron las atenciones también a nuestros vecinos en las oficinas de dependencia de los Concejales, las que sufrieron también daños, entiendo que don Nicolás Sosa acudió a las oficinas para verificar, y entiendo también de que la información que se les entregó a los funcionarios que trabajan ahí, por lo menos nuestras secretarías, recibieron la información de que no pueden acudir a las oficinas, quisiera dejar de manifiesto que estamos con ese problema, la comunidad está habituada a que se les atienda.

El señor Alcalde, ahí hay un error, esa información no sé quién te la dio Ana María, pero, en el informe que tengo no hay problemas.

La concejala Sra. Ana María Soto, una funcionaria de la Biblioteca.

El señor Alcalde, no, se equivocó, porque no hay problemas. El catastro de los Establecimientos lo hicimos el lunes durante todo el día, la Biblioteca no tiene daños y las oficinas de los Concejales tampoco.

La concejala Sra. Ana María Soto, entonces se podría atender normalmente a los vecinos en las oficinas.

El señor Alcalde, sí, de hecho la Biblioteca está trabajando normal.

La concejala Sra. Ana María Soto, perfecto, muchas gracias.

c) El concejal Sr. Raúl Henríquez, brevemente dos temas: reiterar Alcalde un informe, respecto de la solución técnica para los vecinos de la calle Pleiteado, a propósito del proyecto de mejoramiento del sector, envié un plano al Director de la Secpla donde están los vecinos afectados, son cinco, me voy a permitir leer: Hugo Hernández, Isabel Rubilar, Juan Belmar, Ariel Osses, Italo Belmar, Cecilia Herrera, son todos del sector de calle Pleiteado, para ver si se puede atender una solución técnica, a propósito del proyecto que está en ejecución.

Lo otro Alcalde, felicitar a usted y a su equipo, el otro día bajé por un tema puntual al Departamento Social, se habilitó una sala y oficinas muy bonitas y acogedoras, tanto para los funcionarios como también para el público que acude a la asistencia social, quiero felicitarlo porque en el fondo con eso se da dignidad tanto a los vecinos como a los funcionarios que están con otra cara atendiendo y con otra disposición, es simplemente eso Alcalde, felicitar por esa obra que se desarrolló en subterráneo del edificio.

El señor Alcalde, gracias.

d) La señora Secretario Municipal, hace entrega al señor Alcalde y a los señores Concejales de las Placas identificatorias para automóviles, solicitadas a la Casa de Moneda de Chile.

Se levanta la sesión a las 11:21 horas.